

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de recuento a la línea.
 Los permanentes, los se publican en las de que planas y los comunicados precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'45 pías.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

CRÓNICA

El Presidente del Consejo de ministros ha dado una nueva prueba de la debilidad de su carácter.

Sintiéndose farruco un momento, riñó con Vega Armijo y Montero Rios, porque estos le exigían ocho puestos de Senadores vitalicios y él no quería concederles más que cuatro y aseguró que el sábado publicaría «La Gaceta» los nombramientos de Senadores o la dimisión de D. Francisco Silveira.

«La Gaceta» publicó efectivamente los nombramientos; y de las personas favorecidas ocho militan en el fusionismo.

¿A qué atribuir semejante cambio? ¿Fue espontáneo o es debido a indicaciones que se le hicieron en Palacio? Difícil es saberlo.

El espectáculo que han ofrecido los fusionistas pordioseando los ocho puestos de Senadores resultó muy edificante.

¿Mentira parece que haya hombres sinceramente liberales en un partido cuyos jefes no piensan más que en apoderarse del presupuesto y no tienen reparo en pedir limosna a los conservadores!

La elección de Senadores ha sido en general favorable al Gobierno. Siempre sucede lo mismo en esta clase de elecciones.

Por un telegrama que publicamos en el extraordinario de ayer, se enterarían los lectores de que en Tarrasa se ha vertido sangre.

Y sangre de republicanos. Sigue imperando pues, la política de la violencia, la política del maússer preconizada por Silveira.

En esto únicamente no muestra debilidad de carácter el Presidente del Consejo de ministros.

¿Qué gloria tan grande para el hombre de la daga glorientina!

Absurdos

He creído desde luego ver la mano fatal de un Maura en la famosa circular del fiscal del Supremo. Porque se necesita ser todo lo soberbio, todo lo reaccionario y absolutista que él es, para lanzar esa circular, cuyo espíritu de justicia no viene a ser más que un absurdo. Esa circular no puede estar inspirada en ninguna ley justa, porque leyes que derivan y se basan en la Moral no pueden, en manera alguna, menoscabar la sacrosanta libertad del hombre e impedir la libre emisión del pensamiento. ¿Por qué ha de ser un delito gritar viva la república? Este hecho, no puede ser subversivo, ni punible, es la manifestación de las libertades consagradas en nuestras leyes constitucionales, y daña de cabezadas con el sentido común y la conciencia. Porque si es delito dar

un viva a la república; si esta manifestación ha de prohibirse por ley, entonces no se concibe la autorización de publicaciones encaminadas únicamente a defender la forma de gobierno republicana. Y denegando estas cosas, que nuestras leyes autorizan, quien conculca la ley y el derecho; quien perturba, quien vive fuera de lo normal, no es el ciudadano o el pueblo que pacíficamente vitorea o aclama a aquello que le place, sino el gobierno que intenta coartar la libertad del individuo.

La misión hoy de todos los Estados europeos, debe ser muy distinta a la realizada allá en épocas en que la misma barbarie popular exigía de aquellos Estados una acción tiránica si se quiere. El Estado no debe coartar la libre emisión de las ideas, porque el ciudadano es mayor de edad, y dueño, por lo tanto, de pensar con arreglo a su conciencia. En la función tutelar que ejerce en la enseñanza, nadie le quita el privilegio de formular programas, ni el que adopte los textos que le parezca convenientes. Pero cuando el hombre ha llegado a la mayor edad, no se le pueden conceder ciertas libertades, bien consagradas, en el momento que se le niega una muy fundamental, tanto, tan fundamental, que negando esa, caen muchas por tierra. Se niega el derecho a tener ideas políticas y manifestarlas; se niega el derecho a vitorear la república; pues implícitamente, indirectamente se me obliga a ser monárquico. Esta pretensión es absurda. En resumen. El Estado no es ni debe ser más que un vividor del pueblo, encargado y obligado a garantizarle sus libertades y sus derechos, fomentando también la felicidad y la riqueza de ese pueblo. De ningún modo podrá impedir la manifestación de las ideas ni la defensa de éstas, pues en el momento que lo hiciera, dejaría de ser un mero administrador del pueblo, para convertirse en tirano de ese pueblo a cuya voluntad debe estar sometido.

DANIEL MANCERO.

Zafra.

Fábrica de Guitarras y bandurrias

Juan Freixes

BADAJOS.

Vasco Nuñez, número 6.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:

Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas.

Tiples a 4 50 y 7 50 pesetas.

Requintos a 3 pesetas.

Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.

La casa vende a precios fijos. No se entrega una clase por otra, en tienda ó no el comprador.

Pacotillas

La princesa de Toscana ha dado a luz una niña...

¡Qué júbilo el mío, si me importará la noticia!

En un pueblo de la provincia de Salamanca murieron de enfermedad sospechosa varias ovejas.

Las ovejas fueron comidas por los perros de los pastores y murieron los perros.

Los perros fueron comidos por varios cerdos y reventaron los cerdos.

Los cerdos fueron comidos por algunos vecinos y murieron éstos también.

¡Loado sea Dios que no permitió que nadie comiera a los vecinos!

De este modo se pudo evitar que se propagara indefinidamente la enfermedad sospechosa.

Cerca de Madrid ha caído un gran nevada según un telegrama de ayer.

¡Apreta, maneol!

¡Y me quejaba yo del mal tiempo durante mi estancia en la Cortel!

Está visto que la mejor época para ir a Madrid es el mes de Julio, pero sin olvidar la capa.

¡Nos están dando cada chasco las estaciones!

La epidemia del tifus va tomando incremento en Madrid.

Pero nadie se alarma.

Y es que por muy mortífera que llegue a ser, más daño que el Gobierno no puede hacer!

El fiscal del Tribunal Supremo ha declarado delito el gritar ¡Viva la República!

Y el Gobernador de Madrid ha prohibido tocar y cantar la «Marsellesa».

¡Buenos sántomas, buenos!

Ya no cabe duda de que Maura está haciendo la revolución desde arriba.

Con gran discreción y tino emplea maússer y jueces, allanando así el camino por donde vino otras veces.

¡Ole los hombres con pestañal!

ESTRAÑO.

La suerte.

Son muchos los que tienen una fé ciega en esa potencia desconocida a la que suponen interpretando los inexorables designios de la Providencia.

Aunque es absurdo creer en un destino implacable, no falta quien dé importancia a las predicciones de las gitanas y a los augurios de esas echadoras de cartas que empleando fórmulas cabalísticas, alijeran el bolsillo de los incantados.

Aun concediendo que algún prógimo ó prógima poseyera el don de adivinar, no puedo comprender qué ventajas reportaría al mortal el conocimiento exacto del porvenir que le espera.

Antiguamente, estaban en boga los sacrificios y abundaban las ofrendas a los dioses, en la seguridad de evitar grandes pérdidas en los bienes, sin que la súbita aparición de la temida catástrofe, debilitara creencias tan arraigadas.

Raras casualidades daban margen a vagos terrores, y por eso Dolcrales, sacando del cuerpo de un pescado servido en su mesa el anillo que había arrojado al mar para salir a la fortuna, palideció creyendo sinceramente que ésta se negaba a celebrar el pacto a que había sido invitada.

Existen también singulares preocupaciones.

Hay jugador que al llegar la hora de someterse a las violentas emociones que proporciona el azar, cambia precipitadamente de traje, porque ha observado que tal gabán ó corbata facilitan la ganancia; conozco a un hombre que después de haber subido cuarenta escalones para entrar en el piso donde habita, retrocede con presteza para dar un golpe en el umbral, temiendo que si falta a su inveterada

costumbre le sobrevenga un mal inesperado; y pudiera citar persona que por nada del mundo pisaría las líneas que separan las baldosas de las aceras.

Todo el mundo sabe cuanto afectan a muchas familias que se vierta la sal, los prolongados aullidos de un perro, la aparición de una aurora boreal ó de un cometa, y el juntarse trece a la mesa.

Son pocos los que se libran del supersticioso temor a lo desconocido, y escasos los que se casan cuando el día está señalado con el fatídico nombre de martes.

A los bellos matices de luz que ostenta un martes espléndido, es preferible la dudosa claridad de un jueves en el que la bóveda azulada aparece cubierta de negros nubarrones.

Esto prueba que la vida está esmaltada de ripios.

Todos queremos intentar el soborno de la fortuna; a todos inspira terror el fiat del genio del mal.

La humanidad refleja en sus actos extrañas debilidades, con la misma facilidad que las aguas del lago reflejan la pálida luz de la luna.

En los dramas que se desenvuelven en la vida, pocas veces se toma la realidad por asunto. Por eso en una enfermedad cuyo término es fatal, carga el médico con la culpa, y en el caso contrario, aparece un nuevo ex voto en la capilla donde se venera el santo predilecto.

La imaginación popular forja las más absurdas leyendas de los que tardara mucho tiempo en desprenderse. La aparición de la Virgen a un pastor en lo más áspero de un monte, es para las masas una verdad indiscutible, porque la ignorancia tiene apego a lo maravilloso, y se siente halagada con la protección directa de un ser superior.

¿Cuándo llegara el género humano a la edad de la razón? Muy tarde, porque todos temen hundirse en las tristes realidades de la vida, y se aferran a un ideal ajustado a sus sueños.

JOSÉ DEL SOLAR.

MIL PESETAS a que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

A los tenedores de valores del Estado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta el gran número de residuos procedentes de las diferentes conversiones de papel del Estado, así como de toda clase de deudas antiguas, como débitos del empréstito de 175 millones, acciones de carreteras y obras públicas y en general de títulos antiguos al portador que por necesidad ser presentados en cantidades determinadas son de difícil salida y duermen en poder de sus tenedores, me permito rogar a V. tenga a bien insertar estas líneas en su estimado periódico, con el fin de que dichos tenedores puedan escribirme pidiendo condiciones para su venta, pues debido al número que de ellos poseo, puedo encargarme de su negociación en condiciones muy favorables. En cuanto a referencias, puedan pedir las a cualquier casa de banca de esta Corte donde soy muy conocido por dedicarme a la gestión de toda clase de asuntos, tanto en la Dirección de la Duda, como en la Caja de depósitos.

Mil gracias anticipadas y queda de V. muy afectísimo atento s. s. q. s. m. b., Abelardo Flores.—Goya, 4.—Madrid, Mayo de 1903.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

\$ 1.00

De todo un poco.

El día 9 falleció en Torrelaguna, la virtuosa Sra. D.^a Eustaquia Molina, madre de nuestro amigo D. Luis Montalban.

La muerte de dicha señora ha causado general sentimiento en aquea localidad, donde la finada gozaba de grandes simpatías.

Tanto a D. Luis como a los demás individuos de su familia damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Sección Regional.

Compañía de los Ferrocarriles

de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Servicio excepcional para las fiestas de San Isidro en Madrid. Extraordinaria rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes a Madrid y regreso.

Línea de Ciudad-Real a Badajoz.

Cabeza del Buey, Castuera, Campanario, Villanueva de la Serena, Don Benito, Guareña, Villagonzalo, Mérida, Montijo y Badajoz, 2.^a clase, 30 pesetas; 3.^a idem, 18 pesetas; además 10 céntimos por timbre móvil.

Ramal de Belmez.

Peñarroya y Balmes, los mismos precios.

Línea de Aljucén a Cáceres.

Aldea del Cano y Carmonita, iguales precios.

Línea de Mérida a Sevilla.

Almendrales, Villafranca, Los Santos, Zafra, Usagre y Bienvenida, Llerena, Fuente del Arco, Guadalcanal y C. zalla: los mismos precios.

MODO DE HACER EL VIAJE

Viajeros de la línea de Ciudad Real a Badajoz.—Ida el día 14 por el tren correo mixto, número 55. Vuelta el 18 por el tren correo mixto número 56 que parte de Madrid a las 19'25.

Viajeros del ramal de Belmez.—Ida el 14 por el tren correo mixto, número 57 para enlazar en Almorchón con el correo

número 55. Vuelta el 18, saliendo de Madrid a las 19'25 por el tren número 56 para enlazar en Almorchón con el correo mixto número 58.

Viajeros de las estaciones de Mérida y Carmonita.—Ida el 14 por el tren mixto número 77 para tomar en Mérida el correo número 55. Vuelta el 18 saliendo de Madrid por el tren número 56 a las 19'25 para enlazar en Mérida con el mixto número 78.

Viajeros de la línea de Mérida. Ida, el 14 por el tren correo número 71, para seguir desde Mérida por el de igual clase número 55. Vuelta el 18 por el tren correo número 56 que sale de Madrid a las 19'25 para continuar desde Mérida por el correo número 72.

Los viajeros solo tienen derecho a conducir el equipaje que puedan llevar a la mano.

No se permitirá el cambio de clase. En el caso remoto de que por la crecida afluencia de viajeros no tuvieran cabida en los trenes citados algunas de las personas que adquirieran billetes para lo mismos, la compañía solo adquiere el compromiso de transportar esos viajeros excedentes en el tren inmediato que contenga carruajes de las clases de los billetes que posean.

Se venden

los agostaderos de espigas, pastos y gramas de la dehesa denominada "Jarantozas": linda con Guadajira y otras riberas.

Para tratar en la misma dehesa, con el que esté allí de los arrendatarios.

Homicidio

En la noche del 8 tuvieron una cuestión en Villanueva de la Serena Venancio Tejada Carmona y Javier Reyes Nieto; y el primero sacando una navaja de grandes dimensiones, dió al segundo una puñalada en el corazón, causándole la muerte.

El Tejada fué detenido por la guardia civil, que le ocupó la navaja con que cometió el crimen.

Detenciones

La guardia civil del puesto de Fuente del Maestro ha detenido a Juan y Francisco Calella Romero, por haber fracturado la puerta de una casita que en la dehesa Los Canchales tiene D. Luis Obando Quiñones.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

A lo que parece, el Juan Calella fué dueño de la casita mencionada, habiéndosele despojado de ella por resolución gubernativa.

Cronica Local

Una carta del inspector de 1.^a enseñanza

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido señor mío: Ruego me tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas, en contestación al comunicado que aparece en el número 5.136, firmado por los señores D. Manuel Galo y D. Sebastián C. rvejál.

Con este motivo le reitero las más expresivas gracias y se ofrece de V. afectísimo amigo q. b. s. m.

JULIO SALDAÑA ALONSO,

Inspector provincial de 1.^a enseñanza.

Celebro que los señores firmantes coinciden con los deseos del Inspector, en todo cuanto se relaciona con el bien de la enseñanza y sus esgrados intereses, y por ello, les felicito con toda la efusión de mi alma.

Quedan complacidos dichos señores, toda vez está incluido en el itinerario de visita de inspección, el pueblo de Granja de Torrehermosa, sin perjuicio de practicar las visitas extraordinarias que la autoridad correspondiente autorice u ordene.

Mi dignidad y la del cargo que represento no me permite contestar a las demás consideraciones que comprende el aludido comunicado.

Ayer tarde salió para Madrid nuestro amigo D. Antonio Arqueros.

TEATRO

Con gran concurrencia se verificó la función dada anteanoche en el coliseo de López de Ayala por la compañía Geraldine.

La zarzuela *El turno de los partidos* hizo reír bastante al público. La interpretación, en conjunto, no dejó de ser aceptable.

En los trabajos en el trapecio fué muy aplaudida la Srta. Geraldine; sobre todo al verificarse el descenso.

En *La tonta de capirote*, la Geraldine caracterizó admirablemente el tipo de protagonista. Dijo muy bien algunas frases y en la mímica nada dejó que desear. Arrancó muchos aplausos.

La Sra. Alonso y los demás artistas procuraron sacar partido de sus respectivos papeles.

La velada terminó con «La danza serpentina, en la que la Geraldine fué objeto de una gran ovación.

La función de anoche estuvo poco concurrida.

No era de esperar otra cosa.

Era lunes y además casi todos los compromisarios habían marchado a los pueblos de su domicilio.

Las zarzuelas representadas, *La Sultana de Marruecos* y *Bettina* entretuvieron agradablemente al público.

En los trabajos en el trapecio y en la danza serpentina arrancó muchos aplausos la Geraldine.

Se nos olvidaba decir que anteanoche la hermosa sala del teatro no parecía la del coliseo de una capital de provincia, sino un local destinado a fumar. Cuatro quintas partes de los señores que habia en las butacas, consumieron gran número de pitillos y de pur s.

Distinguiéronse los forasteros, que sin duda acostumbran a hacer lo propio en los pueblos donde residen; pero no pocos espectadores de la capital no quisieron ser menos que los forasteros. Hasta fumó tranquilamente un cigarro en el sitio más céntrico de la sala, alguien que por razón del cargo que ejerce no debia olvidar un cartel que hay en el zaguán del teatro.

Los acomodadores dicen que a las gentes que van al antiteatro ó al paraíso —a la piebe—no tienen reparo en prevenirles que dejen de fumar si las ven, encender un cigarro, porque obedecen enseguida; pero que no se atreven a hacer prevención análoga a los que van a las butacas, a los señoritos, porque se burlan de ellos alegando que los cigarros son de brea.

Si nosotros ejerciéramos el cargo de Gobernador ó el de Alcalde, cortáramos pronto el abuso, Bastaria para ello imponer y cobrar unas cuantas multas de 10 pesetas.

Los Gobernadores D. Enrique Capriles y D. Leopoldo Riu se propusieron que no se fumara en la sala del teatro y no se fumó.

Claro es que no debia ser preciso que la autoridad tomase carta en el asunto; sobre todo con relación a los que ocupan butacas. Los que tantas zalemas sueñen hacer a las señoras están obligados a demostrar públicamente que saben y guardar a éstas las consideraciones que merecen y cuyo óvido afecta a la cultura de la población.

Ayer se habló en algunos círculos de una cuestión que según parece hubo anteanoche entre un diputado electo—conservador que de algún tiempo a esta parte muéstrase muy farruco—y un funcionario de alta categoría.

Cuéntase que ese diputado electo designó dos personas para que pidiesen explicaciones al funcionario aludido, y que después intervino en el asunto otro diputado.

Terminadas las elecciones no era de esperar que hubiera disgustos entre personas que militan en un mismo partido.

Si quereis ser elegantes
Y gozar de distinción
Prescindid hoy de las guantes
Y usar PETROLEO SANSON.

También se ha hablado de una escena ocurrida en el hotel Garrido y en la cual intervino también el mismo diputado electo que tuvo la cuestión de que ya hemos hecho referencia.

No creíamos que este señor tuviera aficiones tan belicosas.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Hasta los candidatos derrotados en las elecciones piden como último recurso para calmar los dolores de los pucheros café torrefactos de la marca de LA ESTRELLA.

En el Espronceda

La función dada el domingo en esta sociedad resultó muy agradable. Se actuaron en escena la zarzuela *El hombre débil* y el juguete cómico *Celia*, que interpretaron bien las señoritas Manso y Peña y los señores Madrano (M.), Madrano (E) y Gómez, quienes escucharon muchos aplausos.

Los notables concertistas, hermanos Avilés, ejecutaron en el intermedio algunas piezas de su repertorio, siendo mismo muy aplaudidos.

La velada terminó rindiendo culto a Terpsicore hasta las tres y media de la madrugada.

Carro de los niños, Coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura rápidamente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías. —D. positor: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Servicio telegráfico

Propósitos ministeriales

Madrid 11 (21). En el Consejo de ministros se acordará que el mensaje de la Corona lo redacte Silvela, y se discuta en todo el mes actual.

Noticia desmentida

Desmientese la noticia de que Francia e Inglaterra traten de repartirse a Marruecos.

De Marruecos

Madrid 11 (21'10). Telegrafían de Melilla manifestando que se ha librado un combate en Animedina, entre los rebeldes y las tropas leales. No se dan otros detalles.

Noticias de Tarrasa

Un despacho de Tarrasa comunica que en dicha población reina tranquilidad.

Falleció el jefe de la guardia municipal a consecuencia de las heridas que recibió ayer.

La cuestión entre los republicanos de Tarrasa y la guardia municipal fué debida a que ésta quiso quitar a los republicanos las banderas que traían, al regresar del campo.

Correos detenidos.—Impresiones pesimistas

Madrid 11 (21'15). Telegrafían de Tanjer diciendo que todos los correos son detenidos por los rebeldes.

Las últimas impresiones acerca de la situación de Tetuán, son pesimistas.

El Roghi encuéntrase en las canchías.

Las tropas leales movilizanse.

Tamulto.

En Marsella hubo ayer un tamulto por haberse suspendido la corrida de toros.

Se realizaron algunas detenciones.

Taurina

Nuestro amigo D. Branlio Pizarro, ha recibido el siguiente telegrama: Madrid 11 (10'30).

Los toros de Moreno Santamaría matados ayer tarde fueron regulares. Caballos muertos 8. Joaquín muy contento. Risquís.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Larga, 48.

Línea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase
ALCIRA

Saldrá del puerto de HUELVA el día 8 de Mayo con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy
EN
Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas españolas y francesas y aumentado el servicio de gabinete, habiendo mejorado además los gabinetes y mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos. También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.
Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que deben avisar previamente para que se les reserve habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda como es su deseo.
No fírese de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.
El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Pañería y Sastrería
DE
Justo García.
23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.
Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**
Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde **5 pesetas.**
Trajes para caballeros desde **35 pesetas.**

Se arriendan
los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la Dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.
Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas gasé, sombrillas alta novedad, plumetis, damasas y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.
Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.
Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

Antonio Doncel
SUCESOR DE TORRALBO
11, San Juan, 11

Interesante
Se vende el corcho de la dehesa «Las Torrecillas»
Razón, Ramón Albarrán, 12.

Venta de corcho.
Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, palacio de Liria; en la Administración que dicha excelentísima señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz), á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco y en la Administración de Sevilla, palacio de las Dueñas, encomendada á D. José García López, se efectuará la venta del corcho que ha de pelarse en el presente año en las dehesas «Chanca del Conde», «Suertecillas» y «Abades», sitas en término del referido Jerez de los Caballeros.
Los que deseen adquirir aquel producto, pueden enterarse de dichas bases y presentar sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados, en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.

Consulta
El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.
Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Farmacia nueva de Navarro
DE GABRIEL, 4
Reumatol Navarro. — La mejor medicina para los dolores de reuma.
Frasco: 3 pesetas.
Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.
Frasco: 1 peseta. — Un hilo: 2'40 pesetas.
Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.
Frasquito: 0'60 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3. — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. — Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acedé.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 68 por 100 de los exámenes verificados

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, coateros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, coateros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldán todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algo lón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Única casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27. — Badajoz

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZOS

HADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comederos, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
CURVO MARBOLADO
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

